

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7

REVISTA LEGISLATIVA

Las Escuelas de los Pósitos marítimos.

Los lectores de nuestro periódico conocen ya la Real orden de 2 del actual (reproducida en la página 109 de EL MAGISTERIO ESPAÑOL), dictando reglas para la provisión de varias plazas de Maestros de Escuelas nacionales de Pósitos marítimos.

Se trata de una excepción más del régimen general de provisión de Escuelas nacionales, consecuencia de un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros firmado en 15 de agosto del pasado año.

Antes de examinar las reglas del concurso oposición anunciado en este mes, conviene que nuestros lectores recuerden el contenido del citado Real decreto, y a tal efecto, vamos a dar una breve referencia del mismo.

Se dispuso entonces que las Escuelas de Primera enseñanza de dichos Pósitos, sostenidas e inspeccionadas por la Caja central de Crédito marítimo, pasasen a ser nacionales al cese de sus Maestros o al solicitarlo así la mencionada Caja, añadiéndose que la enseñanza seguiría siendo la primaria nacional con una franca orientación marítima y pesquera.

Las obligaciones referentes a locales y material, así como a casa-habitación de los Maestros, quedan a cargo de los respectivos Ayuntamientos si el número de Escuelas de cada uno no excede del mínimo que dispone la ley, y en caso contrario, tales atenciones serán con cargo a la Caja central del Crédito marítimo, la que en todo caso ejercerá sobre ellas una acción titular y protectora, dotándolas de material necesario para las enseñanzas especiales.

Completamos esta referencia con la re-

producción del artículo 4.º de dicho Real decreto, que los aspirantes al concurso deben conocer exactamente. Dice así:

«Art. 4.º A medida que vayan convirtiéndose en nacionales las Escuelas de Pósitos marítimos, se proveerán por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes entre Maestros nacionales, mediante un cursillo acerca de los especiales conocimientos marítimos de carácter elemental, contenidos en los programas a que se refiere el artículo anterior.

Este cursillo lo dirigirá una Comisión designada por la Dirección general de Primera enseñanza, de acuerdo con la Caja central de Crédito marítimo, y, al terminar el cursillo, la Comisión formulará la propuesta correspondiente.

Los Maestros nombrados para estas Escuelas podrán ser trasladados en cualquier momento por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a propuesta fundamentada de la Caja central de Crédito marítimo, y previo informe de la Inspección de Primera enseñanza, sin que este traslado signifique nota desfavorable para el Maestro, a menos que no sea como consecuencia del oportuno expediente gubernativo con sanción.»

Conocidos estos antecedentes debemos completarlos examinando el plan y programa de las enseñanzas especiales de franca orientación marítima, aprobados por Real orden de 30 de marzo último, y que se refieren a la Historia y a la Geografía, nociones de navegación y pesca, higiene e instrucción del pescador y del marino, trabajos manuales, economía social y preparación para el

servicio de la Armada y de la Marina civil (1).

De conformidad con estas disposiciones se anuncia la provisión de 30 plazas, entre las que se encuentran algunas de verdadera importancia por las localidades en que están instaladas, como San Fernando (Cádiz), Huelva y Málaga.

Se organiza, para estos efectos, un curso de comprobación en Madrid, curso que durará treinta y cinco días, como máximo, abonándose a los Maestros admitidos 12 pesetas diarias y el importe de los viajes en ferrocarril en segunda clase.

Asistirán al curso:

«A) Treinta Maestros de Escuelas nacionales que soliciten las mencionadas vacantes de las Escuelas nacionales de Pósitos marítimos.

B) Cinco Maestros de Escuelas nacionales del litoral, de poblaciones en que tengan importancia las industrias de navegación y pesca, en cuyas Escuelas, una vez aprobados los Maestros que las sirven, se establecerá la enseñanza de orientación Marítima.

C) Cinco Maestros de Escuelas nacionales que quieran perfeccionarse en estos conocimientos especiales, a quienes de no corresponderles plaza conforme a la regla siguiente, se les reconocerá el derecho a que se refiere la regla 9.^a de esta Real orden.»

Para solicitar la admisión al curso se tendrá en cuenta la siguiente regla de la Real orden de la convocatoria:

«4.^a Los Maestros comprendidos en los grupos A) y C) a que se refiere la regla 2.^a, remitirán a este Ministerio, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día en que se publique esta Real orden en la *Gaceta*, una instancia acompañada de su hoja de servicios y una breve Memoria sobre dos temas de algunas de las enseñanzas marítimas comprendidas en el programa aprobado por Real orden de 30 de marzo último.

(1) Véase la página 103 de EL MAGISTERIO ESPAÑOL del día 11 del actual, donde figura completo el plan.

La Comisión del cursillo, en vista del juicio del que le merezcan dichas Memorias y antecedentes profesionales de los solicitantes, propondrá a la Dirección general de Primera e enseñanza los alumnos que hayan de asistir al curso, dentro del número total fijado en la regla 2.^a de esta disposición.»

Últimamente importa conocer las siguientes reglas sobre los resultados del curso, certificados y provisión de plazas.

«8.^a Terminado el curso, la Comisión, previas las notas de aplicación de los alumnos, facilitadas por los Profesores, el estudio de los resúmenes de las lecciones hechas por los alumnos, y el examen o ejercicio final, si lo estima necesario, elevará a este Ministerio, de acuerdo con la regla segunda y por orden de méritos las tres propuestas siguientes:

I.—Maestros comprendidos en el grupo A) de la regla segunda, que han de ocupar las vacantes de Pósitos marítimos, que hayan solicitado.

II.—Maestros del grupo B) aprobados en el curso, en cuyas Escuelas ha de establecerse la enseñanza de orientación marítima.

III.—Maestros del grupo C), a quienes se les reconoce el derecho a que se refiere la regla 9.^a de esta disposición.

A los Maestros comprendidos en las tres propuestas citadas se les expedirá por la Dirección general de Primera enseñanza un certificado de aptitud para la enseñanza de orientación marítima.

9.^a Los Maestros que posean el certificado de aptitud a que se refiere la regla anterior, y que, por lo mismo, de acuerdo con el Real decreto de 15 de agosto último, han demostrado, mediante este cursillo, su aptitud para la enseñanza de orientación marítima, tendrán derecho preferente a ser nombrados, en los concursos, para las vacantes de Escuelas nacionales de Pósitos marítimos que sean objeto de esta provisión, o para aquellas otras Escuelas en que se haya establecido o se establezca esta enseñanza especial.»

DIDACTICA PEDAGOGICA

por D. Ezequiel Solana.—602 páginas, cinco pesetas.

REVISTA FEMENINA

CRONICA DE LA MODA

Los pequeños detalles

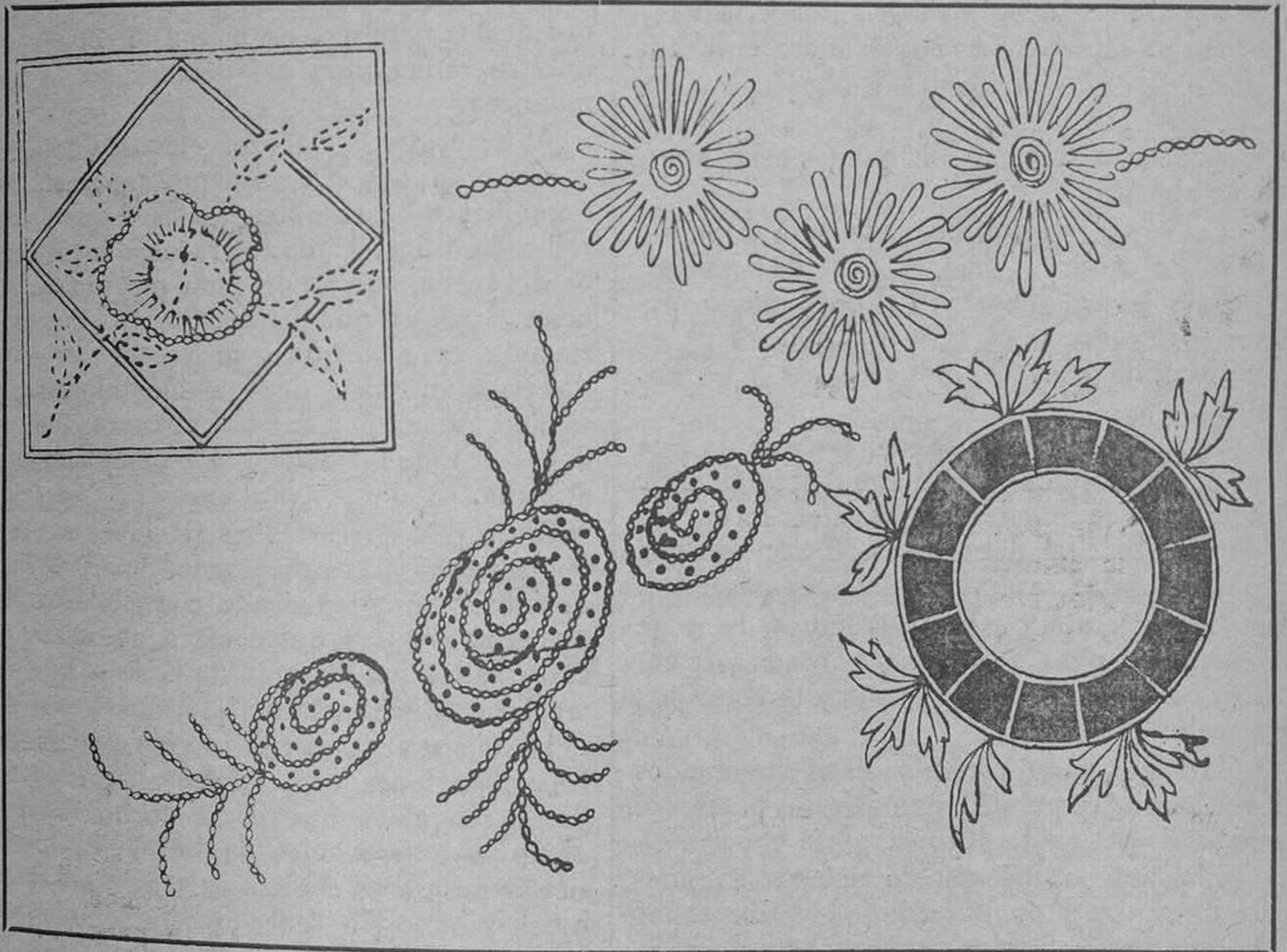
Los nudos, las corbatas, las bufandas, los cinturones, los cuellos, los puños, los canesúes, he aquí con qué satisfacer nuestros gustos más caprichosos. Estos detalles encantadores embellecen y rejuvenecen los vestidos más sencillos.

La moda cambia apenas de un año a otro;

Los puños de dimensiones variadas, es decir, sumamente grandes o muy pequeños, están tan pronto pegados a los brazos, tan pronto distantes de los mismos para adelgazarlos y que la mano resulte pequeña.

Los cuellos chales, prolongados en punta, sustituyen a las corbatas, que se enrollan alrededor del cuello para anudarlas en el hombro o debajo de la barba.

Cuellos y corbatas se adaptan perfectamente a los vestidos de estilo sastre y a las



pero con algunas modificaciones de detalle se llevarán, sin temor al ridículo, algunos vestidos del año anterior.

Los adornos en cuellos y puños tienen un estilo grande, y según que se emplee la batista, el crespón de China, el crespón georgette o el satén, dará más o menos aparato al conjunto.

Gustan los puños y los cuellos bien labrados, orlados de festones y de bieses, dispuestos en arabescos.

blusas que acompañan a los vestidos, así como a los escotes subidos.

Sustituirán también a las flores de que quizá se haya abusado algo. Las manteletas en punta y los cuellos en forma, encajando los hombros, son de una gracia encantadora, que convendrá a las mujeres delgadas y estrechas de busto.

En el dominio de más vestir, las incrustaciones de encaje en el escote y en el extremo de las mangas resultan maravillosas.

Las de tela en el cuerpo o en la falda, los volantes de toda especie, las gorgueras que cruzan las blusas vertical y oblicuamente, los pliegues en espiral y los galones de colores serán otros tantos detalles que adornarán y marcarán el gusto de lo acabado.

También están de moda las bufandas partiendo de los hombros.

Todo este conjunto de detalles constituyen el buen gusto y la delicadeza en el vestir.

LABORES FEMENINAS

La ropa blanca

Más que en la ropa exterior, en la interior se conoce el buen gusto de la mujer. Hoy no se aspira, ni mucho menos, a tener arcas y armarios repletos de ropa blanca, la mayor parte de cuyas prendas se usaban una o dos veces en la vida, y con el agradable olor a manzanas, a que tan aficionadas eran nuestras abuelas.

La ropa interior de seda está cada día más de moda. Y eso es fácil de explicar, porque nunca ha estado el buen gusto mejor inspirado, pues la lencería de seda es indiscutiblemente la más elegante y la más atractiva.

Es también la más sólida, con tal de que esté confeccionada con seda natural o de schape, que pueden llevarse en forma corriente, lo cual debe ser condición esencial para las telas reservadas a la ropa interior.

La ropa interior de verdadera seda suele adornarse unas veces con bordados de color, otras con calados a mano y también con encajes.

He aquí, como ejemplos entre los muchos que pudieran presentarse, algunos preciosos motivos para ropa blanca:

El primer modelo puede ejecutarse a punto de espiga y punto lanzado de dos tonos y sirve para adornar de un modo artístico una camisa, un pantalón, etc.

El segundo, serie de margaritas de punto lanzado, que harán excelente efecto sobre una combinación de velo. Pueden bordarse tono sobre tono o en tonos diferentes, azul nattier sobre rosa, etc.

El tercero es un motivo de rosas modernas a punto de espiga y que resulta muy adecuado para ropa blanca, almohadas, etcétera.

Y el cuarto es un lindo motivo rodeado

de una reja calada que servirá para infinidad de aplicaciones.

A petición de algunas de nuestras lectoras damos los anteriores modelos, que creemos servirán, además, para las labores de las Escuelas con las niñas mayores.

LA MUJER EN LA CASA

El alumbrado

Aunque resulta muy costosa una instalación de luz reflejada, es, sin embargo, más saludable para la vista de los que han de sufrirla continuamente.

En todo hemos de copiar a la sabia Naturaleza; la luz diurna es difusa, a excepción de los rayos directos del sol, que ya procuramos amortiguarlos con cortinajes y otros obstáculos para que no hieran directamente nuestra retina; pues así debiera ser la luz nocturna.

Al hacer una instalación eléctrica debiera hacerse sin que directamente se vieran las bombillas, o bien empleando las lámparas de reflexión, o instalando los focos o luces cerca del techo, que ha de estar pintado de un color claro, ya que no sea blanco, que casi siempre es el mejor, y luego tapadas por una pantalla opaca, pero también blanca por el lado que mira a la bombilla para que refleje con toda intensidad la luz en juego con el techo.

Claro está que estas instalaciones necesitan que sean más potentes los focos de luz, pero todo va compensado con el ahorro de lámparas vistosas que cuestan un dineral y, sobre todo, con la salud de la vista, que es mucho más interesante.

Lo mismo ocurre con el empapelado de las habitaciones, especialmente aquellas en donde tengamos que pasar mucho tiempo, como las habitaciones de dormir, en donde si, por desgracia, caemos enfermos, pasamos horas y horas sin tener otro panorama que las cuatro paredes de la habitación. Los ojos necesitan descansar constantemente y poder mirar a lugares en donde no se marque ninguna cosa con exceso: de aquí que en esos papeles hemos de fijarnos no sean de colores fuertes, ni mucho menos de dibujos muy marcados y muy salientes.

Se deben emplear colores suaves y sin grandes dibujos, y, si los hay, que sean difuminados y poco perceptibles; de ese modo la vista se puede fijar en ellos largo tiempo sin fatiga alguna o, al menos, escasa.

DE PUERICULTURA*La harina de avena*

Los cereales, según tengan su cultivo en una u otras regiones, poseen características de alimentación apropiada para los que en ella viven.

Observamos, por ejemplo, que la avena, que crece en países fríos, dispone para sus descendientes gran cantidad de materias que producen calor, o sea gran cantidad de grasa; en cambio, el arroz, que suele criarse en países cálidos, carece de este elemento, y, por tanto, produce menos calorías.

La avena es un cereal muy rico en proteidos. En Escocia se emplea muchísimo este alimento en forma de harina, y por eso vemos que los escoceses son fuertes, de vigoroso cerebro, y constituidos para resistir el clima frío y crudo que sufren en aquellas regiones.

Vemos que en la preparación de las harinas de avena no se ha puesto toda la atención que merece este cereal, dada su importancia nutritiva, especialmente para los niños.

Una avena, a la que se haya quitado debidamente la cáscara y luego se la haya reducido a una buena harina escogida, es muy buena para hacer una sopa a los nenes, que resulta muy nutritiva por su fácil absorción. Además, algunos médicos especialistas la recomiendan contra el estreñimiento.

COCINA PRACTICA*Lentejas a la madrileña*

[[Deben cocerse las lentejas con tres o cuatro cebollas enteras y la sal necesaria, y cuando estén cocidas se escurre el agua, pero sin tirarla.

Se dejan hasta que estén templadas, y se les pone entonces aceite, vinagre, perejil, un poco del agua en que cocieron, pimentón y un poco de vino blanco.

Se tapa el puchero con un papel de estraza y una cazuela de barro encima, y se dejan cocer las lentejas durante media hora.

Ensalada de crema

Para preparar esta ensalada se toman tres yemas de huevo y se mezclan bien con diez gramos de pimienta de Cayena.

Aparte se mezcla mostaza, una onza; sal, dracma y media; aceite refinado, media onza, y medio cuartillo de buen vinagre.

Cuando todo esté bien mezclado se une a las yemas, moviéndolo hasta que se forme una pasta, que se pondrá en tarros y se conserva mucho tiempo.

Sopa de leche con huevos desleídos

Se hierva la leche y se le pone un poco de sal y azúcar, y un rato antes de servirse se le añaden cuatro yemas desbaratadas por cada litro; se pone al fuego, meneando con una cuchara de madera, sin dejarla hervir; cuando la leche se espesa se echan sobre ella pedacitos de pan tostado o frito.

CONOCIMIENTOS UTILES*Cuidados del cabello*

El cabello, que ya empieza a dejarse crecer entre el bello sexo, es uno de los adornos hermosos que tiene la mujer. Para aumentar su encanto es preciso cuidarlo mucho. La cabeza se debe lavar con frecuencia, procurando que el agua no esté ni demasiado caliente ni tampoco demasiado fría, y que toda esté a la misma temperatura. También se deben evitar las sustancias que puedan quemarlo, como sosa, etc.

Para que el cabello esté limpio y bien cuidado, se lava con jabón moreno de Marsella, o cualquiera otro que no tenga sustancia que pueda perjudicar.

Después de lavarse la cabeza, se procurará no ponerse al aire hasta que se haya secado.

Cuando, a pesar de lavarse la cabeza, se forma caspa, se frotará el cuero cabelludo con una esponja empapada en sublimado corrosivo, al 1 por 1.000, pues esto hace que desaparezca, evitando, al mismo tiempo, la caída del cabello.

También es muy buena y da excelentes resultados, una pomada compuesta de medula de vaca con un poco de azufre, echándole para perfumarla unas gotas de la esencia que se desee.

El petróleo refinado es muy bueno para hacer crecer el cabello.

Para conservar frescas las flores

Para conservar frescas las flores, se sumergen los tallos en agua caliente, que se deja enfriar con los tallos dentro (las rosas soportan muy alta temperatura). Una vez fría el agua, se echa en ella un poco de bicarbonato de sosa, y de esta manera las flores se conservan frescas lo menos quince días.

CONCURSO DE TRABAJOS ESCRITOS

Tema libre: Influencia de la Psicología en la orientación de la Escuela moderna.

Leyendo una de las cartillas pedagógicas editadas por este periódico (1), observé que su autor se lamentaba del escepticismo con que la mayoría de los Maestros miran las innovaciones que «partiendo de los campos de otras ciencias entran a formar parte de la ciencia pedagógica».

Ya el Sr. Ballester indica las dos causas originarias de ese mal: la insuficiente preparación que el Maestro recibe en la Normal y el aislamiento en que vive en pueblos y aldeuelas, donde el ambiente cultural es nulo o poco menos. A mi juicio, los temores y preocupaciones del Maestro no significan desconfianza en los resultados de las corrientes innovadoras, puesto que proviniendo de ciencias experimentales han sido rigurosamente comprobados por métodos científicos, sino dificultad de manejar ese complejo de productos y valores cuyas operaciones preliminares no ha visto practicar.

Sobre tema tan interesante podría escribirse un grueso volumen; pero ya que la extensión de nuestro trabajo no ha de rebasar los prudentes límites marcados por otros publicados anteriormente, procuraremos expresarnos con la mayor concisión posible, huyendo, tanto de divagaciones filosóficas que alargarían el asunto, como de mutilaciones y truncamientos que lo dejarían incompleto.

La cultura psicológica del Maestro

Estamos convencidos—y así lo hemos manifestado en nuestros escritos periodísticos—de que la deficientísima cultura psicológica del Maestro es el mayor obstáculo para la solución de muchos problemas que latan en la Escuela.

El Maestro necesita mucho cariño y mucho amor para que sepa interesar y comprender el corazón de sus discípulos; pero no todo es problema de ternura. Los niños tienen un alma que se manifiesta en múlti-

ples aspectos, y para saber interpretar el complicadísimo lenguaje de la psiquis infantil, ha de realizar profundos estudios que le lleven al conocimiento de la misma.

La psicología pedagógica es una rama de la psicología experimental, que estudia las leyes positivas de los fenómenos psicológicos en lo que ellas sirven de reglas que han de dirigir la obra educativa. Si el Maestro debe poseer una cultura general buena, debe, sobre todo, tener profundos conocimientos de psicología, de cuya ciencia ha de extraer los materiales para su obra. Y esto no puede lograrse con el raquitismo actual de nuestros estudios pedagógicos. Obligado a estudiar cuatro y aun cinco asignaturas diarias, la pedagogía es una de tantas disciplinas (a veces hasta se la descuida si el Profesor de otra materia es más exigente) en que el alumno, ciñéndose a un libro de texto, ha de realizar un trabajo rutinario—en ocasiones hasta memorístico—, que unido a esa concentrada amalgama que ha de ingerir (1), puede producirle una dispepsia cuyas consecuencias sufra toda la vida.

Mientras la Normal conserve su actual estructura, no puede darle la preparación adecuada. Se hace necesaria la creación de la Facultad de Pedagogía, donde se desglose toda esa serie de conocimientos enciclopédicos, mediante una racional distribución de materias según la duración de los estudios. Repetimos que la culpa está en la pésima organización; el Profesorado, por celoso y competente que sea, no puede hacer milagros, que a tal equivaldría realizar, en dos cursos, lo que es obra de media docena. El Maestro ha de elaborarse su propia cultura con posterioridad, cuando se encuentra en su verdadero centro, en la Escuela, y observa que ante aquel enjambre tan heterogéneo en sus condiciones y aptitudes, muy poco le dicen sus conocimientos, y menos la enorme preparación teórica que tuvo que realizar

(1) *Colaboración de los Maestros en la orientación profesional*, por D. José Ballester y Gozalvo.

(1) Ya se sabe que en la misma asignatura, a los estudios de Metodología, Organización, etc., se unen los de Fisiología, Psicología y Lógica.

para conquistar ese puesto que ahora le tiene desorientado y confuso.

Binet y Simón y Claparède tienen tests para conocer el nivel intelectual del niño; De Sanctis, para fijar el grado de anormalidad en los escolares; Van Biervliet, para la atención auditiva; Squire y Lipmann, ingeniosos procedimientos para demostrar la influencia del interés en las observaciones directas, etcétera. ¿Qué sabe él de su manejo si nadie se lo enseñó? ¿Que puede intentar el ensayo? Desde luego; como puede también un inexperto intentar el manejo de una máquina desconocida; pero los resultados, si obtiene algunos, serán infinitamente peores que los obtenidos por quien conozca su funcionamiento.

La libertad del niño y la disciplina escolar; sus fundamentos psicológicos

Así como al despótico predominio de una clase social siguen las violentas reacciones que trastruecan los términos, para, por fin, asentarse la nueva situación sobre las bases de un justo medio nivelador, así a la Escuela-tipo del siglo pasado, la Escuela del canturreo monótono, rutinaria y verbalista, ha seguido la Escuela del silencio, con manifestaciones esporádicas de fervor antienciclopedista, que en algunos casos llegó a colocar los libros en los plúteos más elevados de los armarios escolares por no atreverse a quemarlos, como hizo Pestalozzi.

Contra esta Escuela de la inmovilidad y del silencio se han alzado los apóstoles de la pedagogía contemporánea (Dewey, Kerschensteiner, Ferrère, Lighthart, Decroly, Montessori) proclamando, ante todo, la libertad del niño, y erigiendo, en medio de disciplina, esa misma libertad. Tales amplitudes se le conceden al niño para obrar por cuenta propia, que se establece la autoeducación; el Maestro sólo intervendrá cuando el niño no pueda alcanzar por sí mismo aquello que se propone o tome una dirección equivocada.

No tiene objeto, ni sería de este lugar hablar de las leyes, según las cuales, los procesos psicológicos en el desarrollo individual siguen las fases por las cuales ha pasado la Humanidad en su progreso evolutivo. Los mismos psicólogos aún no se han puesto de acuerdo, y la situación en los dominios de la ontología es un tanto laberíntica. Pero tengan lo que quieran de cierto dichas leyes, al niño se le ha estudiado en todos los estadios de su evolución, y la Pedagogía ha conseguido

que sus principios y sus métodos descansen sobre los firmes sostenes de la experimentación científica. He ahí por qué, aunque parezca paradójico, se ha logrado comprobar que la disciplina más perfecta está basada en la libertad. Nos lo dice también la propia experiencia, y aun el vulgar conocimiento de la naturaleza humana; basta que una cosa tenga carácter de mandato, para que represente algo de sacrificio, y aún notemos cierta interior resistencia a su ejecución; eso mismo, dejado a nuestra libre voluntad, lo hacemos sin esfuerzo alguno, acaso hasta con gusto. Y si esto sucede con los adultos, calcúlese lo que ocurrirá en la Escuela, donde al instinto de rebelión contra ese régimen sedentario, tan en oposición con las exigencias del dinamismo infantil, se une el espíritu de una curiosidad nunca satisfecha.

No pretendemos negar su adaptación a la Escuela española; pero siendo patente y manifiesta la inferioridad de ésta en varios aspectos fundamentales, los resultados no se han de corresponder.

Que la Montessori, con un material *ad hoc*, en locales donde los niños puedan moverse con libertad para realizar los diferentes ejercicios, sólo una vez haya tenido que intervenir para contener el desbordamiento de los pequeñuelos (que ruidosamente mostraban su regocijo al iniciarse en la escritura, llenando puertas y ventanas por no haber sitio en la pizarra), se explica.

Que Decroly, en cuyas Escuelas — según las características señaladas por su autor — los niños están distribuidos por grupos homogéneos, sin pasar de veinticinco por clase, pueda conceder la máxima libertad sin que la disciplina se resienta, se explica también.

Pero que el Maestro español, con sesenta, ochenta o cien niños de todas las categorías físicas e intelectuales, con un material pobre y mezquino, en locales reducidos, lóbregos e insalubres, centros de incomodidades y torturas, focos de hipocondríacos, lo consiga, es ya más difícil.

El Maestro español habrá de perfeccionarse; aún le falta mucho que recorrer. Mas no pretendamos parangonar su obra con la de otras naciones, porque tiene que luchar con poderosísimos obstáculos — allí no existen o están muy atenuados —, que no está en su mano hacer desaparecer.

Yo colocaría a esos dos colosos de la Pedagogía en una de nuestras Escuelas, en la mía, por ejemplo, como la cual, desgraciadamente, hay bastantes: cien niños, un local

ble; esos se conocen a la primera ojeada, están de lleno en el campo de la psiquiatría y requieren tratamiento especial en establecimientos adecuados, sino de aquellos niños a quienes llamamos torpes, díscolos, tímidos, raros, etc., que se hallan en todas partes y cuya anormalidad puede reconocer por causas productoras una insuficiencia orgánica o un fondo neuropático.

Un niño no sigue la marcha normal del grupo en que se encuentra, sin que den resultado exhortaciones, ruegos, privaciones ni recompensas. Como no presenta ningún síntoma extraño, y acaso hasta es desenvuelto en el trato social, nos resistimos a creer en su incapacidad y le consideramos como holgazán. Por medio de los tests podremos comprobar que es un *atrasado* (y hasta cuántos años lleva de atraso intelectual en relación con la edad), un anormal, quizá en grado mínimo, pero anormal al fin.

Otro es revoltoso, inquieto, insensible a premios y castigos, no se adapta a la disciplina de la Escuela; en una palabra, *discolo*, y que mientras permanece en ella es la pesadilla del Maestro. Es el tipo del *inestable*. Sería un absurdo quererle someter a las normas generales y un pecado pedagógico pretender dominarle por la violencia.

Si los trastornos en la percepción del lenguaje nos dieran a conocer algunas anormalidades, en la emisión del mismo abundan mucho más los casos patológicos. Hay niños cuya rapidez en la coordinación del lenguaje hace que salten letras y aun sílabas, dándonos la sensación de un gracioso chapurreo andaluz; y otros cuya lentitud es exagerada por prolongar demasiado las vocales. (Generalmente, esto último va acompañado de gestos y movimientos que demuestran el deseo de precipitar la coordinación.) Ambos defectos (*battarismo* y *angofrasia*) (1), corresponden a las disartrias orgánicas, y en la Escuela pueden observarse con relativa frecuencia.

Más frecuentes aún son las dislalias mecánicas u orgánicas. Reciben distintos nombres, según la letra empleada indebidamente. Ejemplos: *güen* día (g), *gammacismo*; *sielo* azul (s), *sigmatismo*. Algunas de ellas, siempre que no sea muy notable el defecto en los órganos de la articulación, puede corre-

gírlas el Maestro mediante una educación apropiada (1).

El diagnóstico de los anormales puede ser de tres clases: pedagógico, psicológico y médico. El último no es de nuestra incumbencia. Indudablemente, de los otros dos, el segundo es más difícil. De ahí precisamente el valor que representa, porque si, como decía Binet, un *test* solo, aislado, vale poco, está sujeto a muchos errores, pero un conjunto de ellos tiene gran fuerza demostrativa; así aquí: un estudio pedagógico del anormal dice algo; el doble análisis pedagógico-psicológico dice muchísimo. Jules Vaissière recomienda para el primero la tabla de Vaney y Binet, que indica los errores cometidos (en lectura, cálculo y ortografía) por un niño normal, y en un examen comparativo de los resultados, con la tabla fijar la situación del alumno. Y para el segundo, algunos tests de Binet, otro de De Sanctis y la *tabla de las formas* de Goddard.

Psicastenia e histerismo

De intento hemos dejado para el final hablar de dos clases de anormalidad que, aunque con menos frecuencia que las anteriores, tendremos ocasión de observar en algunos alumnos: *psicastenia* e *histerismo*.

Estas psicopatías suelen manifestarse en los niños bajo la forma de tendencias (síntomas aislados y poco vigorosos), que van acentuándose conforme avanzan en edad para manifestarse con los caracteres de enfermedad cuando alcanzan el desarrollo normal, es decir, aproximadamente, al terminar el período del crecimiento, si antes el enfermo no recibe el tratamiento adecuado.

Seguramente que cuando la vida del hombre era menos compleja y el esfuerzo muscular revestía las formas más variadas—que los progresos de la mecánica han hecho desaparecer—, el contingente de enfermos era mucho menor. Merced a los adelantos de la Ciencia el trabajo corporal ha disminuído sensiblemente, aumentando, en cambio, de manera extraordinaria, el desgaste intelectual, por las exigencias de la época, y he ahí las consecuencias: un desequilibrio de los centros nerviosos, que origina estas y otras varias enfermedades. Al número de los que lo adquieren directamente, es decir, sin tener antecedentes hereditarios, hay que añadir la propagación que hace la herencia transmi-

(1) Hay cierta semejanza entre este defecto y la *bradialia* (dificultad general de articulación), perteneciente al grupo de las dislalias idiopáticas, lo cual nada tiene de extraño, puesto que se admite la coexistencia de dislalias y disartrias, y aun se reconoce que las primeras tienen su origen, a veces, en las segundas.

(1) Alejandro Díez Blanco: *Filosofía del lenguaje*.

tiendo la predisposición a la enfermedad o la enfermedad misma.

En los últimos años ha tomado gran impulso la literatura llamada energética o estimulante, destinada a educar la voluntad mediante una severa disciplina, empleando las fuerzas ocultas que existen en nosotros y que no sabemos utilizar. Evans—con su libro *El hombre enérgico*—, fué el precursor; Emerson difundió notablemente la semilla con el suyo, *La confianza en sí mismo*; Marden, Stevens, Morris, Feuchtersleben y otros, la han cultivado, obteniendo resultados sorprendentes y recomendando como eficacísimos medios psicoterápicos la sugestión y la autosugestión (1).

Como hace notar A. Thomas, «el método de autosugestión razonada y consciente no es más que un método de educación y de reeducación moral; es un método de persuasión que sirve para desarrollar la atención y arrastrar en consecuencia la voluntad».

Psicólogos notables y médicos famosos consagran su atención y su actividad al problema (recuérdense las experiencias del célebre Charcot en la Salpêtrière), y en su afán de vulgarización han llegado a exponerlo con tal sencillez, que cualquiera puede creerse capaz de ejercer funciones de psicoterapeuta. Creemos, sin embargo, que este papel le corresponde exclusivamente al médico, y tenemos para ello una razón poderosísima. Todos convienen en que para sugestionar a una persona, es necesario que ésta tenga confianza absoluta en el operador. Ahora bien; ¿no hemos oído decir a casi todos los enfermos, que apenas entra el médico se sienten aliviados, muy otros? Pues nadie como él, que con el prestigio que ante el enfermo le da su autoridad científica, tiene mucho adelantado en el trabajo a realizar. Y, efectivamente, así lo hacen, obteniendo excelentes resultados por ese procedimiento que la medicina llama *sugestión terapéutica*.

En las condiciones actuales, sólo en casos marcadísimos puede el Maestro conocer si existen en el niño tendencias histéricas o psicasténicas; pero si tuviera la preparación psicológica que deseamos, podría ahondar mucho más y apreciar síntomas e irregularidades que ahora pasan inadvertidos. Apenas observe algo, debe ponerlo en conocimiento del médico. Como ha dicho el ilustre Director de la Escuela Central de Anormales,

doctor Juarros, «todas las cuestiones relacionadas con la anormalidad infantil han de enfocarse desde el punto de vista de intima laboración médico-pedagógica». Efectivamente, a la medicina corresponde fijar normas psicoterápicas, y a ésta y a la pedagogía, conjuntamente, el régimen pedagógico, de no prescribirse la separación del enfermo de la comunidad escolar.

Conclusión

Estamos seguros de que se nos han de hacer las siguientes objeciones.

1.ª Queremos que cada Maestro sea psicólogo completo.

2.ª Que le concedemos funciones más que no le corresponden.

A lo primero contestamos con las conocidas palabras: o renovarse o morir. No pretendemos que sea un sabio, pero sí que tenga, por lo menos, los conocimientos mínimos que requiere su profesión, para que sepa utilizar lo elaborado por otros y contribuir con sus observaciones y experiencias al progreso científico (1).

¿Que los estudios serían mucho más largos y costosos? La sociedad, el niño, los tiempos actuales, no pueden fijarse en ello, lo exigen, porque tienen derecho a ello, no hay más remedio que dárselo.

Y a lo segundo: la medicina y la psicología tienen muchos puntos comunes, y conocer no quiere decir invadir campos ajenos. El médico no vive con el niño; el Maestro sí. La observación de aquél es rápida, y él puede falsearla a su modo; la del Maestro es continua, a la cual no se puede sustraer. Las medidas cefalométricas y spirométricas, talla, peso, etc., son datos que habrá de recoger el médico, así como los antecedentes familiares para hacer el diagnóstico preciso de la anormalidad e indicar su tratamiento, pero nada perderemos porque el Maestro pueda servirle de eficaz auxiliar, para lo que ha de haber estudiado y practicado las observaciones primeramente indicadas. En cambio, la conducta del niño, rasgos de su carácter, inclinaciones marcadas en determinado sentido, reacción ante las situaciones sociales, etc., son datos que nadie mejor que

(1) Ya lo dice la doctora Montessori: "Mientras los niños están ocupados en cosas diferentes, el Maestro puede recoger observaciones psicológicas, las cuales, coleccionadas debidamente, y según métodos científicos, pueden hacer mucho en favor de la reconstrucción de la psicología infantil y el desarrollo de la psicología experimental".

(1) He aquí dos joyas de esa literatura:
E. Feuchtersleben: *Las fuerzas del espíritu*.
R. Peters Morris: *Para triunfar en la vida*.

el Maestro puede observar con minuciosidad de detalles. ¿Cabría duda alguna de que así, el médico, podrá obrar con más acierto?

Estos seguros de que, con el tiempo, la formación cultural del Maestro, mucho más amplia e intensa que la actual, ha de orientarse por los derroteros indicados, y la psicología ha de preceder a los estudios pedagógicos propiamente dichos. Nosotros nos daremos por satisfechos si conseguimos despertar en nuestros compañeros la afición a estas cuestiones que, además de explicar racionalmente lo que muchas veces juzgamos producto del capricho o del azar, pueden hacernos ver la improcedencia de algunos castigos y reprobaciones.

CRISTÓBAL DIEZ BLANCO

Baños de Valdearados (Burgos).

ECOS DEL MAGISTERIO

Homenaje al Inspector Sr. Michavila.—Se celebró en Artesa de Segre, donde actualmente tiene su residencia oficial el Inspector jefe de la provincia de Lérida D. Antonio Michavila, por ser al mismo tiempo que fundador, Director de la Escuela Superior de Cultura.

El espacioso local destinado para el acto, de la suntuosa Escuela graduada de Artesa, estaba atestado de público.

Formaron la presidencia el mismo homenajeado, teniendo a su derecha a las Maestras y a su izquierda a los Maestros que con ellas constituían la Comisión.

El homenajeado fué obsequiado con un precioso bastón de mando, que fuera orgullo del artífice encargado de su ejecución.

El Maestro de Conques, D. Feliciano Cortés, pronunció elocuentísimo discurso, dando idea de las muchas virtudes que refleja el señor Michavila, suplicando a continuación acepte la ofrenda de aquel bastón que le entrega en medio de una ovación estruendosa, delirante.

Con emoción incontenible dijo D. Antonio, entre otras muchas cosas, que aceptaba la ofrenda, no para la ostentación y vanidad, sino para hacer uso en aquellos casos en que pueda robar la autoridad de los Maestros, que sacrifican todo por la patria, y especialmente por los del mal llamado segundo Escalafón.

A continuación expidieron telegramas a las autoridades jerárquicas.

Terminado el acto, el Director de la Escuela graduada, Sr. Garret, invitó al homenajeado y concurrentes a un «vermouht» de honor.

Luego se trasladaron a uno de los principales hoteles de la ciudad, donde se sirvió el banquete con asistencia de noventa comensales. No hubo brindis.

La mesa fué presidida por el Sr. Michavila y su esposa, reinando gran animación.



Dos palabras.—A la Asamblea y al Magisterio.

Envío: Al señor Director de este periódico he de *exigirle* que no intercepte el camino de la imprenta que llevan estas cuartillas. Nadie tiene culpa de que sea ésta la mejor tribuna para dejarse oír del Magisterio todo. Quiero insinuar una obra de estricta justicia, y ni modestias ni personales reparos me han de estorbar. Así lo espero y lo suplico, anticipando por ello rendidas gracias.

* * *

Se va a celebrar en Madrid una magna Asamblea Pedagógica con la asistencia de millares de Maestros españoles. Esa Asamblea, aparte los incalculables beneficios que a la enseñanza y al Magisterio puede reportar, y reportará, sin duda, da a los Maestros opositores el inmediato rendimiento de un no escaso ahorro en el presupuesto de viaje.

¿Y quién dió vida a la idea y con admirable constancia la apadrinó venciendo todo obstáculo hasta lograr verla trocada en hermosa realidad?

Todos lo sabemos: Fueron los mismos que uno y otro año nos facilitan un gran periódico *gratis*, amén de otros múltiples regalos y ventajas. Los mismos que saben producir abundantes, pedagógicos y económicos textos de enseñanza. Los mismos que pusieron al alcance de todas las Escuelas y de todas las fortunas el poderoso auxiliar de las proyecciones, con abundantísimas vistas de asuntos españoles, con extensa, clarísima y muy amena información. Son quienes ahora se desviven por llevar hasta la última aldea de España, el ansiado beneficio de la radiotelefonía. Son quienes uno y otro día sacrifican su inteligencia, su talento, su tiempo, su influencia innegable y su perseverante labor consagrándolas a mejorar, a ilustrar, a dignificar y a engrandecer al Magisterio. Son quienes a diario reciben y despachan multitud de

correspondencias nuestras, de todos los Maestros españoles, con las más raras consultas, con los encargos más diversos, con toda suerte de ruegos, peticiones, súplicas y demandas. Y para todos tienen providencia favorable, y una sonrisa bondadosa, y una frase cortés a mano, y... un acopio de paciencia inagotable.

El espíritu mercantilista y comercial, el espíritu de empresa, no llevó jamás a tanto, ni tan grandes *milogros* realizó nunca.

Sólo pueden tanto una voluntad de hierro, un insaciable afán, un amor sin límites a la clase, una larga vida por entero consagrada a la consecución del ideal, hecho ya carne de la propia carne, convertido en obsesión y en agradable pesadilla.

¿Y en el sig'lo de los banquetes, de los homenajes y de los agasajos más o menos merecidos, y en la ocasión que la futura Asamblea nos depara, no habrá quién se acuerde de los beneméritos Ascarza y Solana, cuyos nombres ya habréis adivinado más arriba? Necio me llamarán mis innumerables compañeros que esos nombres llevan escritos en el corazón y en la conciencia por las divinas manos y pinceles de la misma gratitud; pero ya me retiro por el foro, pues tan sólo quería lanzar la idea que sin duda estaba ya en el ambiente.

Quien valga para pensar y disponer algo muy cordial, muy efusivo, muy sincero, que se salga de los linderos de la vulgaridad banqueteadora y pergaminesca, que lo exponga en estas columnas, que hoy, y para esto, son nuestras por derecho propio.

Digo que ya me marchó por el foro, no sin asegurar antes a los suspicaces, si los hubiere, que ni de vista tengo el honor de conocer a los ya mentados beneméritos señores. Y ellos a mí, menos todavía. ¿Qué han de conocer al último y más humilde de todos los Maestros perdidos en la lejanía de los pueblos españoles?

GABRIEL ADARVE PRIETO

N. DE LA R.—Queda complacido nuestro comunicante, el cual, valiéndose de nuestro amplio criterio para recoger todas las ideas, nos *exige* la publicación de esta. Ahora, en nombre de nuestros compañeros señores Ascarza y Solana, hemos de declarar que, agradeciendo las manifestaciones en lo que tienen de cariño, están resueltos, de la manera más decidida, a no admitir más homenaje que el de afecto cordial de la clase en cuanto ésta estime justo concederlo. Lo que

hacen, que es cuanto pueden, está sobradamente compensado con las manifestaciones de gratitud, de cariño y de confianza que la clase les dispensa a diario.



Los consortes y el Estatuto.

Engorroso es, en efecto, tener que sacar a relucir nuevamente este asunto, pero es necesario recordar que urge la promulgación de un Estatuto que nos traiga para todos satisfacciones.

Hace tiempo que leí en este batallador periódico que el primer documento que estudiaría la Sección 7.ª de la Asamblea nacional, sería nuestro Estatuto. Y, a la verdad de todo se habla menos de él. De ese documento que regula la vida del Maestro, y es el que muchos tenemos puesta la esperanza de un día feliz; día de unión, de optimismo y felicidad.

Los consortes, los sufridos y resignados consortes, que llevan quince y veinte años separados de sus familias, ¿no tienen derecho a reclamar de esta angustiosa situación en que les ha colocado, no el destino, sino la mano del hombre?

Con ello ganaría en más de un cincuenta por ciento le enseñanza, y se cumpliría con un deber de justicia y de equidad.

JESÚS CIFUENTES

Pola de Siero (Asturias).

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Valdivia (León), a los setenta y dos años de edad, D. Felipe Tejerina, padre de los Maestros nacionales de Medina de Rioseco y La Espina D. Simeón y D. Miguel Tejerina.

En Puente Mayorca (Cádiz) y a los cuarenta y seis años de edad, D. Ramiro Antonio García Ayala, hermano político de nuestro compañero de las Escuelas de Sevilla D. Enrique Jiménez Cuenca.

Acompañamos en la pena a sus distinguidas familias y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de los finados.

